

ACTA ORDINARIA.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE-----

En el municipio de Tlayacapan, Morelos, siendo las catorce horas del día lunes doce de junio dos mil diecisiete, se reunieron los CC. ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional de Tlayacapan, Morelos, C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor de Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario, Turismo, Protección del Patrimonio Cultural y Asuntos Migratorios; C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ, Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Bienestar Social, Derechos Humanos y Asuntos de la Juventud; TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor de Asuntos Indígenas Colonias y Poblados, Educación, Cultura y Recreación, Servicios Públicos Municipales y Protección Ambiental, y L.I JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS, Secretario Municipal, en las oficinas que ocupa la residencia oficial de la Presidencia del Municipio de Tlayacapan, Morelos, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30 fracción I, 35 fracción VI, 38 fracción III, IV, IX, XVII XXXII y de más relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, bajo el siguiente:--

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos;
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal;
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 4.- Aprobación para su publicación en la Gaceta o Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Estado de Morelos los reglamentos de las siguientes Direcciones: Dirección de Protección Civil, Casa de la Cultura la "Cerería", Oficialía Mayor, Dirección de Servicios Públicos, todos ellos del Ayuntamiento de Tlayacapan Morelos.
- 5.- Análisis, Aprobación y Declaración para que los predios ubicados en: Av. El Plan sn, col. El Plan, Av. Benito Juárez sn Barrio Texcalpa, Calle Pino Suarez sn, col. Nacatonco, y Av. 16 de Septiembre sn, Barrio Santa Ana, todos del municipio de Tlayacapan Morelos. Sean declarados como bienes inmuebles de dominio público.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

ACUERDOS -----

**Primero;** El Secretario Municipal realiza el pase de lista correspondiente,

C. ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA.- Presente.

C. KEILA BANDA PEDRAZA.- Presente.

C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA.- Presente.

C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ.- Presente.

C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA.- Presente.

**Segundo.-** Realizado el pase de lista y encontrándose presentes todos y cada uno de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos; informa el Secretario Municipal que existe Quórum legal para la celebración de la presente Sesión ordinaria de Cabildo, en tal virtud todos los acuerdos que emanen de la

misma serán válidos; Acto seguido y siendo las catorce horas con veinte minutos del lunes doce de junio dos mil diecisiete; En uso de la palabra el Ing. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal, declara formalmente abiertos los trabajos de la presente Sesión de cabildo -----

**Tercero.-** El Secretario Municipal procede a dar lectura al orden del día que se tiene considerado para la presente sesión, acto seguido se procede a la votación del orden del día, hecho lo anterior informa el Secretario Municipal que, por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.-----

**Cuarto.-** Aprobación para su publicación en la Gaceta o Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Estado de Morelos los reglamentos de las siguientes Direcciones: Dirección de Protección Civil, Casa de la Cultura la "Cerería", Oficialía Mayor, Dirección de Servicios Públicos, todos ellos del Ayuntamiento de Tlayacapan Morelos.

En el desahogo de este punto el presidente municipal presenta a los integrantes del cabildo los documentos en físico para su análisis y aprobación ya que es de suma importancia contar con estos reglamentos vigentes y aprobados.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes por todos los integrantes del cabildo y mediante votación nominal los integrantes del cabildo manifiestan: C. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional, "Por la afirmativa" C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, "Por la afirmativa", C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor, "Por la afirmativa", C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ, Regidor, "Por la afirmativa", C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor, "Por la afirmativa"; Por lo que la propuesta para **"Aprobar los reglamentos de las siguientes Direcciones: Dirección de Protección Civil, Casa de la Cultura la "Cerería", Oficialía Mayor, Dirección de Servicios Públicos" SON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**----

**Quinto.-** Análisis, Aprobación y Declaración para que los predios ubicados en: Av. El Plan sn, col. El Plan, Av. Benito Juárez sn Barrio Texcalpa, Calle Pino Suarez sn, col. Nacatonco, y Av. 16 de Septiembre sn, Barrio Santa Ana, todos del municipio de Tlayacapan Morelos. Sean declarados como bienes inmuebles de dominio público.

En el desahogo de este punto el presidente expone a los integrantes que es necesario aprobar y declarar como bienes inmuebles de dominio público los siguientes predios para uso de proyectos comunitarios ubicados en:

Predio 1: Av. El Plan sn, col. El Plan, Tlayacapan Mor, con una superficie total de 227.16 metros y tienen las siguientes medidas y colindancias al norte 19.74 con apantle, al sur 3.60 con entrada a propiedad privada, oriente 33.55 con avenida el plan y al poniente 36.80 con apantle.

Predio 2: Av. Benito Juárez sn Barrio Texcalpa Tlayacapan Mor, con una superficie total de 275.52 metros y tienen las siguientes medidas y colindancias al norte 25.85 con av. Benito Juárez, al poniente 24.00 con propiedad particular, Sur oriente tiene varias medidas, 6.10, 8.00, 5.76, 6.20, 8.26 y colinda con barranca.

Predio 3: Calle Pino Suarez sn, col. Nacatonco, Tlayacapan Mor, con una superficie total de 168.45 metros y tienen las siguientes medidas y colindancias al norte 9.00 con propiedad particular, al sur 4.92 con propiedad particular, oriente 10.40, 8.70, 15.25 con Jagüey, y al poniente 2.06, 6.07, 31.00 con C. Pino Suarez.

Predio 4: Av. 16 de Septiembre sn, Barrio Santa Ana, Tlayacapan Mor, con una superficie total de 342.38 metros y tienen las siguientes medidas y colindancias al norte 3.20 con puente de la amistad, al sur 1.3 y 6.00 puente, oriente 63.91 y 4.83 con barranca y al poniente 62.72 con C. 16 de septiembre.

**Séptimo.-** Asuntos Generales.

En desahogo de este punto del orden del día, el Secretario Municipal pregunta a los presentes si tienen algún punto que tratar, al no haber asunto que tratar se da por terminada la presente sesión.

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS **DIECISIETE** HORAS DEL DÍA **DOCE DE JUNIO** DEL DOS MIL DIECISIETE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN, MORELOS, FIRMANDO LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA

**SÍNDICO MUNICIPAL**

C. KEILA BANDA PEDRAZA

**REGIDORES**

C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA

C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ

C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAYACAPAN, MOR.  
REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS  
2016-2018

**DOY FE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

L.I. JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAYACAPAN, MOR.  
SECRETARIA GENERAL  
2016-2018



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAYACAPAN, MOR.  
SINDICATURA MUNICIPAL  
2016-2018



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAYACAPAN, MOR.  
REGIDURIA DE  
OBRAS PUBLICAS  
2016-2018

